

REGLAMENTO PARA CONFERENCISTAS Y ORADORES

Para facilitar la coordinación académica de las sesiones del congreso, nos permitimos publicar a continuación las indicaciones básicas del reglamento para conferencistas y oradores.

1. Para postular el tema de una conferencia o de un reporte de caso, el conferencista debe enviar un resumen de 250 palabras al correo electrónico enlaceccbmf2012@gmail.com. Este resumen se debe incluir el Título de la conferencia, el autor o autores del estudio, el centro académico al que pertenece el autor o autores, la institución de salud donde se atendió el caso a reportar.
2. El Comité Científico del Congreso recibirá las propuestas hasta el día **1 de marzo de 2012**. Una vez haya sido evaluada cada conferencia se le informara al candidato si su propuesta ha sido aceptada y la fecha y hora en la cual ha sido programada.
3. La sala de conferencias dispone de servicio de proyección para PowerPoint. Aquellos oradores que requieran de algún elemento adicional para su exposición deberán consultar la disponibilidad expresamente a: enlaceccbmf2012@gmail.com
4. Los oradores deberán traer consigo su conferencia en un CD, en una memoria, o si así lo desea, en su ordenador. Si no va a usar su ordenador, el día anterior a su presentación deberá poner a disposición del coordinador de audiovisuales su ponencia. Esta solicitud responde a la necesidad de cargar en las PC a utilizar cada una de las presentaciones y poder efectuar prueba de las mismas, lo que garantizará el correcto funcionamiento y desarrollo de las sesiones.
Este material (el archivo de PowerPoint y otros formatos) puede ser enviado al mail si el orador desea que los organizadores del evento monten su exposición con anticipación: enlaceccbmf2012@gmail.com
5. El mismo orador será quien avance o retroceda la presentación.
6. El tiempo previsto para cada presentación es de 20 minutos.
7. Los tiempos previstos para cada conferencia serán de estricto cumplimiento y el orador recibirá 3 avisos previos a expirar su tiempo:
 - Primer aviso 5 minutos antes de que expire el tiempo
 - Segundo aviso 3 minutos antes de que expire el tiempo
 - Tercer aviso 1 minuto antes de que expire el tiempo
8. El moderador será el encargado de hacer cumplir los horarios de su mesa.
9. Al final de cada jornada de conferencias se programara un espacio de 20 minutos para resolver las preguntas que el público desee hacer a los conferencistas de la sección. Esta actividad será moderada por el coordinador de mesa quien estará acompañado por los oradores de su sección.

10. El jefe de sala deberá velar por el cumplimiento de este reglamento tanto de parte del moderador como de los conferencistas. Si se presentare un incumplimiento de los tiempos programados en determinada sección, el jefe de sala tiene la obligación de interrumpir la disertación a favor del cumplimiento del programa establecido. Por lo tanto el Comité Organizador les solicita su comprensión y colaboración.
11. La Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Buco Maxilo Facial publicará los resúmenes y presentaciones en internet una vez finalizado el Congreso, siendo este material de libre acceso y en forma gratuita.
12. No es obligatorio entregar los trabajos presentados. Si usted desea compartirlo podrá hacerlo entregando el mismo, en soporte digital, a la Sociedad Latinoamericana BMF durante el congreso o a posteriori, de esta forma será publicado en la web.
13. Los certificados correspondientes a su disertación serán entregados en Secretaría el último día del Congreso.

MARGARITA ROSA CAICEDO O.D.

Directora

XI Encuentro Latinoamericano de Rehabilitación
de la Cara y Prótesis BMFCorreo Electrónico: congresobmfcali2012@gmail.com**JAIRO ALBERTO AVELLA M.D.**

Coordinador Enlace Comité Científico

XI Encuentro Latinoamericano de Rehabilitación
de la Cara y Prótesis BMFCorreo Electrónico: enlaceccbfm2012@gmail.com